



Juliaca, 05 de abril de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE Nro. 058 -2022-ME-DREP/DUGELSR-JAGP.



SEÑORES:
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR, EBE y EBA DEL ÁMBITO DE LA UGEL SAN ROMÁN.

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITIR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PEI, PAT, PCI Y RI PARA FINES DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN.

REFERENCIA : RVM N° 011-2019-MINEDU Y RM N° 189-2021- MINEDU

Por medio del presente es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo cordialmente y manifestarle que por el quincuagésimo aniversario de la UGEL San Román – Bodas de Oro, se vienen desarrollando actividades relacionadas a las dimensiones estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria; en ese sentido, la Dirección realizará el reconocimiento a las instituciones educativas que cuenten con los instrumentos de gestión actualizados y aprobados 2022, de acuerdo a la siguiente precisión:

Participantes	Documentos a presentar	Medio de presentación	Fecha límite de presentación
IIEE públicas de EBR, EBE y EBA.	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Educativo Institucional.• Plan Anual de Trabajo.• Reglamento Interno.• Proyecto Curricular Institucional.	A través de mesa de partes de la UGEL San Román	Tramo 1: 08 de abril de 2022. Tramo 2: 23 de mayo de 2022 Tramo 3: 08 de agosto de 2022

La presentación es en físico. Cada instrumento de gestión debe contar con su respectiva Resolución Directoral y el acta de aprobación por la comunidad educativa.

Por otro lado, cabe precisar que el director (a) como máximo responsable de la gestión de la IE o programa educativo, se sirve de los Instrumentos de Gestión (IIGG) para organizar, conducir y evaluar la gestión de la escuela hacia el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes. En ese sentido, exhortamos a los directores a contar con los IIGG impresos para su uso interno y/o acciones de monitoreo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras y mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. FRANCISCA YANQUI TRAVERSO
DIRECTORA